

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4909.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 2 DE DICIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Seccion editorial.

### MARINA CHILENA.

#### Conclusion.

El parte del capitán Doly, consignado bajo el número 44, demuestra los motivos del retardo de este buque para no llegar en tiempo oportuno.

El «Valdivia» se está arreglando, y en pocos días mas quedará capaz de poder prestar sus servicios.

El «Arauco.» Este buque es de 4,400 toneladas y 600 caballos americanos; anda á toda fuerza hasta 15 millas en circunstancias favorables. Se dispone para recibir 10 cañones de 400, una colisa de 200 y un giratorio tambien de 400. El «Arauco» es un buque fuerte, recién construido, y podrá navegar con el armamento que se trata de colocarle sin perder su agilidad.

El «Arauco» deberá hallarse listo en un mes.

El «Nuble» 507. toneladas, tiene poco que arreglar para dejarlo en situacion de recibir cinco cañones de grueso calibre. Esta cañonera es nueva, de fondos sanos, fuerte para la guerra y perfectamente amarrada. El andar del «Nuble» no es aventajado; pero es el regular de los buques de la clase á que corresponde.

El «Concepcion», 700 toneladas, vapor de hierro, de ruedas, de costados rasos y de una maquinaria de gran poder y en perfecto estado. Este buque es nuevo y ha llevado gruesa artillería en la guerra de los Estados Unidos sin experimentar quebranto en sus cubiertas ni en sus ligazones.

En pocos días mas tambien se hallará en disposicion de poderlo ocupar. Tales son hasta ahora los auxilios recibidos del extranjero para el incremento de nuestra fuerza naval.

La artillería para estos buques se espera de un momento á otro.

La «Esmeralda» con los nuevos calderos que en breve debe recibir, el armamento Armstrong de 70 y la carena que se le ha hecho, quedará en disposicion de prestar muy buenos servicios en su calidad de buque misto.

La «Covadonga» requiere el cambio de su mariposa para que pueda andar mejor que ahora. Ya se han dado los órdenes de reemplazarla por otra mas adecuada que se fundirá en Valparaiso. Asimismo se necesita armarla con dos piezas rayadas de 70.

El vapor «Independencia» se está carenando en Constitucion para destinarlo á completar las exploraciones de nuestro litoral y desconocidos archipiélagos. En estos trabajos tan indispensables para el progreso de un país esencialmente marítimo como el nuestro, los oficiales de la armada perfec-

cionan sus conocimientos científicos, ilustran á los navegantes con sus obras, y adquieren para si mismos la práctica que todo marino debe tener de los lugares donde está llamado á girar con mas frecuencia.

El «Maule» tambien se halla en compostura y en el arreglo de su maquinaria para estacionarlo en el remolque de los buques mercantes en Constitucion.

Con las carenas que se están ejecutando quedarán nuestros buques, por largo tiempo, libres de nuevas obras, y bastará solo atender á su conservacion para destinarlos á las comisiones que convenga.

Tambien se han adquirido en el país tres trasportes, uno de ellos muy útil para el movimiento del personal, conduccion de grandes cantidades de combustible y capaz de recorrer largas distancias sin necesidad de entrar á puerto en demanda de carbon. Este transporte es el vapor «Antonio Varas» construido especialmente para el comercio de carga.

El «Antonio Varas» ha recibido la mejora de un gran entrepuente con buenos armerillos para el transporte de mil hombres de tropa.

Con la adquisicion de este buque, nuestra armada no tendrá que ocuparse en las comisiones de trasportes, incompatibles con su carácter de marina militar.

Los otros dos trasportes son los vapores «Fósforo» y «Arturo», que para la guerra no tienen usos importantes, pero que empleados en el servicio de la renta pueden ser de mucha ventaja para los resguardos de la republica.

Todos estos buques se hallan empleados en diversas comisiones de actualidad.

El ponton «Chile», sumergido en prevision de complicaciones inútiles con el enemigo, no ha podido colocarse á flote á causa de haberse desfondado. Los esfuerzos que se hicieron para ello, no tuvieron otro resultado que convencer á la comision de la imposibilidad de levantarlo sin originar un desembolso desproporcionado á su verdadero coste.

Se salvó cuanto fué posible extraer de su bordo, y aunque por ahora imperfecciona la parte del surgidero en que encalló, en poco tiempo mas habrá desaparecido todo escombros por efecto de la broma.

Tres buques mas deben llegar á tomar nuestro pabellon. Dos de ellos superiores á los adquiridos hasta la fecha.

Esperábase tambien un material de artillería rayada de los mejores sistemas conocidos para el armamento de nuestros buques, á los cuales es conveniente artillar de un modo uniforme. Se aguardan tambien otros cañones de

gran calibre para defensa de nuestros puertos principales.

El pensamiento de dificultar la guerra por medio de elementos poderosos de agresion y de resistencia, conviene no olvidarlo. Una nacion desamparada no puede guardar su comercio, hacer respetar sus instituciones y compromisos, y verse libre de asechanzas y perturbaciones.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 29 publica los siguientes reales decretos:

Nombrando magistrado de la audiencia de Madrid á don Joaquin Bravo Murillo.

Nombrando presidente de sala de la audiencia de la Coruña á don Pantaleon de Ondovilla.

Trasladando á la plaza de magistrado de Barcelona á don Manuel Gomez Costilla; á Burgos á don Pedro Rubio Torres, y á Sevilla á don José Garcia Herraiz.

Promoviendo á don Rafael Alvarez, juez de primera instancia de Victoria, á la plaza de magistrado que resulta vacante en la audiencia de la Coruña.

Nombrando magistrado de la audiencia de Cáceres á don José Sanchez Villanueva, fiscal casante de la audiencia de Canarias.

Y autorizando al director general de Establecimientos penales para que pueda adquirir, sin las formalidades de subasta pública, el vestuario y equipo que concierne necesarios para los presidios, y para que pueda hacer confeccionar, por via de ensayo, y por los mismos confinados, dentro de los establecimientos penales, las mantas, paños y lienzos que se necesitan para construir dichos vestuario y equipo, adquiriendo al efecto, tambien sin las formalidades de público remate, las lanas, lino, cáñamos ó hilazas necesarios.

### Alcaldía corregimiento de Córdoba.

Conforme á lo prevenido en el título 5.º de la ley de 18 de Julio de 1865, se anuncia al público para su conocimiento las rectificaciones que deben hacerse en la lista electoral de Diputados á Cortes, con arreglo al registro del censo que obra en esta secretaría, y son las que siguen.

Electores que han fallecido.

#### CÓRDOBA.

D. Gabriel Santiago Sanchez.  
Pedro N. Melendez Alvarez.  
Diego Garcia Arredondo.  
Antonio Muñoz Bonilla.  
José Sisternes Hoces.  
Dionisio Sanchez Rivas.  
Francisco Diaz Cazalla.  
Francisco Barrionuevo Obrero.  
Miguel Miteu Serra.  
Bonifacio Arroyo Goiti.  
José Mesa Castro.  
Rafael Aranda Gonzalez.

D. Rafael Lozano Fernandez.  
Agustin Fragero Couñajo.  
Meliton Saenz de Rialfrecha.  
Rafael Alfaro Cáceres.  
Blas Ruiz Morlo.  
Francisco Dominguez Gavilan.  
Diego Ortiz Fernandez.  
Ildefonso Santos Barrado.  
Juan Modelo Velez.  
Francisco Pruneda Coto.  
Juan Escamilla Duque.  
José Villatoro Castro.  
Policarpo Vergara Garzon.  
José Fernandez Vasallo.  
Bernardo Lopez de la Torre.  
Ildefonso Ariza Vargas.

#### VILLAVICIOSA.

D. José Sepulveda.  
Pedro Ruiz Lopez.

Electores mandados escluir por sentencia judicial.

D. Manuel Ruiz Higuero.  
Manuel Gonzalez Mariño.  
Rafael Padilla Piernagorda.  
José Casasola Fernandez.  
José Brouet Lara.  
Carlos Lopez Paacios.  
José Luis Arrue Echevarria.  
Joaquin Boguerin Acedillo.  
Ramon Jordana.  
José Antonio Cires Rodriguez.  
Julian Bustillos Alvarez.  
Anselmo Melendez Sarracina.  
Baldomero Cantorpe Fuentes.  
Juan Arribas Ponca.  
Juan Solance Romero.  
Policarpo Peña Conde.  
Leopoldo Crestar Penas.

Electores mandados inscribir por sentencia judicial.

D. José Tierno Gomez.  
Rafael Ruiz Salto.  
José Leon Simon.  
Ilmo. Sr. D. Romualdo Mendez de San Julian Fernandez Tejero.  
D. Francisco Perez Aranda.  
Felipe Junquera Huerzo Plá.  
Manuel Garcia Aguilar.  
José Montoro Cuevas.  
Manuel Montoro Llorens.  
José Maria Dominguez Alcalá Galiano.  
Francisco Aragon Garcia.  
Joaquin Ramos Quesipo de Llanos.  
Fidel Galmayo.  
Eugenio Galan de la Torre.  
Pedro Toro Merlo.  
Francisco Moreno Sanchez.  
Luis Escudero Peroso.  
Juan Cuadrado Perez.  
Antonio Martinez Aldarete.  
Lorenzo Alguacil Piedracastilla.  
Vicente Martinez Villa.  
José Villanova Piera.  
Joaquin Almeida.  
Bernardo Tapia.  
Luis Vicente Bonilla.  
Joaquin Valladares.  
Cayetano Clérigo Roldan.  
Eulalio Manuel Ortega.  
José Sanchez Tornero.  
José Maria Lopez Azua.  
Rafael Navarro Moreno.  
Rafael Diaz Almoguera.  
José Medina Lopez.  
Salvador Serrano Garcia.  
Juan Linares Romero.  
Matias Rivas Sanchez.

D. Gabriel Mora Almoruzar.  
Manuel Aroca Fernandez.  
Gil José Moreno Moscoso.  
Francisco Rafael Narvaez Ortiz.  
Juan Gomez Mora.  
Pedro Blanco Flores.  
José Baena Villaseca.  
Manuel Miguéz Carrasco.  
José Coronado Conde.

Elector cuya cuota se aumenta por sentencia judicial.

Excmo. Sr. D. Antonio Rubio de Velazquez, Marqués de Valdefflores, 6.234,083.

Hasta el día 10 del inmediato mes de Diciembre se admitirán por esta comision las reclamaciones que los electores inscritos en la lista hagan respecto de las anteriores alteraciones, y transcurrido este plazo sin haberse presentado alguna, se terminará definitivamente la lista que ha de regir en el año próximo de 1867.

Córdoba 30 de Noviembre de 1866. — El Conde de Zamora.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Durante el tiempo que los ministros españoles han residido en la capital de Portugal, la bandera de nuestro país ha ondeado en la estacion del camino de hierro. Es una galanteria en que tal vez se fijaron pocas personas, y que demuestra no solo la cortesia, sino la cordialidad de nuestros vecinos y hermanos.

Se ha concedido título de Castilla á doña Carmen Machin, con la denominacion de marquesa de los Rameños y la facultad de designar la persona que á su fallecimiento ha de sucederle en dicha dignidad.

Tambien se ha concedido á don José Maria de Palacio y Benito de Cárdenas merced de título del reino, con la denominacion de conde de las Almenas.

E igualmente se ha concedido dicha gracia á doña Isabel de Carvajal y Queralt, con la denominacion de condesa de Carvajal.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica con motivo de la solemnidad del 23 y á propuesta del ministerio de Gracia y Justicia al señor Gutierrez de los Rios.

Antes de la salida de la corte para Lisboa es probable, segun se dice, que deje terminada el Consejo de ministros la importante cuestion relativa á auxilios solicitados por las empresas de ferro-carriles.

Entre las gracias concedidas por S. M. el día de su santo, se encuentran algunas aun no conocidas como son el nombramiento de gentil-hombre de cámara con ejercicio á favor de los señores don José Campo, don Jorge Diaz Martin, don

(384)

Entonces se levantó vacilante y murmuró:

—Perdonadme, señores, me siento indispuerto, necesito retirarme; mañana continuaremos nuestra partida... necesito acostarme inmediatamente!

Pero al volverse se encontró frente á frente con un agente de policia, el cual cerró el paso.

—«Dispensad, caballero, le dije, creo en efecto que estais indispuerto y yo mismo os conduciré.»

—«¿A dónde, repuso el extranjero, tratéis de prenderme?»

—«Bien se ve, caballero, que no conocéis las costumbres del país libre en que os encontráis. Nadie aqui piensa en prenderos, no queremos privar á vuestro país de un hombre tan hábil!»

El villano estafador, intentando un último alarde de arrogancia, murmuró osadamente:

—«No admito semejante proceder, es una arbitrariedad, y si acudo al cónsul de Francia...»

—«¡Oh! el cónsul de vuestro país os

(385)

dejaría ahogar. Es un delito que castigan las leyes de su país. Agradeced, pues, nuestra tolerancia y no la queráis poner á mayor prueba. Aquí tenéis un pasaporte en regla con el cual podreis pasar ahora mismo á bordo del paquebot del Havre que parte dentro de una hora.

—Y mi equipaje, mi criado, mis intereses...

—Perded cuidado, nada se extraviará; es decir, vuestros intereses, si existen, servirán á aliviar la suerte de vuestros semejantes...

—«¿Cómo!

—«Si tal; estafadores como vos, que llenan las cárceles de nuestro país, y á los que no podemos arrojar, porque son compatriotas. ¡Qué queréis, en todos los países hay personas hábiles!»

Y se condujo en efecto á bordo á nuestro bribon, que no pronunció una palabra mas, considerándose barto dichoso al escapar con vida.

—Pero, ¿y el secreto, la palabra de enigma? preguntaron en coro.

(388)

dido ni una coma á la verdad, y ni aun he querido referiros las lecciones que me dió el prestidigitador.

El caballero hizo entonces ademán de tomar sus cartas.

—Perdonad, dijo Jorge conteniéndole; puesto que parece que dudáis de mi cronica, voy á probarla con una demostracion á estos caballeros.

—Pero terminemos antes la partida, balbuceó el caballero haciendo nuevo ademán de tomar sus cartas.

—«De ningún modo! repuso el doctor; se creeria que me habiais dado tiempo de preparar las cartas, y esto perjudicaria á mi crédito. Para que la esperiencia tenga valor es preciso que ninguno de los dos toque las cartas.

—¡Justo! ¡justo! exclamaron los circunstantes.

—Perdonad, señores, exclamó Enrique de Martel con visible impaciencia; la partida está comenzada, y al confundir las cartas se anulan las probabilidades de pérdida y ganancia, se altera la suerte.

(381)

ver una de las barajas que habian servido al afortunado jugador, la examinó detenidamente, despues pidió otra, despues otra, y por último exigió que se le mostrasen algunas que no hubiesen servido aun, y que se trajeron al efecto de distintos almacenes.

Fué pasando minuciosa revista á cada una de las cartas sin dejar aparecer ninguna de sus impresiones en el rostro.

Terminado su examen abrió una de sus maletas y sacó diferentes barajas nuevas, intactas, que como él dijo no habia tenido tiempo de magnetizar para sus sesiones fantásticas, y propuso á las personas que le consultaban que sustituyesen aquellas barajas á las que habian de servir aquella noche en el club compradas en la ciudad.

Poca gente se enteró del secreto; pero el presidente y secretario del club donde iba á tener lugar la esperiencia, eran amigos míos, me iniciaron en el complot y acudí á presenciar la prueba, colocándome muy cerca del escamoteador.

Cipriano Rivas y el brigadier de marina, señor Sotelo.

El domingo, según un periódico valenciano, se celebró en el pueblecillo de Campanar el solemne acto de bendecir las dos nuevas banderas pertenecientes al regimiento infantería de San Fernando número 11. Este brillante cuerpo se trasladó á aquella pintoresca población, en cuya espaciosa plaza, á la sombra de sus seculares cipreses, hizo alto, celebrándose una misa con sermón y procediéndose acto continuo á bendecir las nuevas enseñas que han de guiar á nuestras tropas en el campo de batalla.

Siel viaje de la Reina á Lisboa se verifica el 9, como en los círculos mejor informados se asegura, S. M. dormirá en Ciudad-Real la primera noche y en Badajoz la segunda, entrando el 11 por la mañana en Lisboa. Consagrados los días 12 y 13 á las recepciones oficiales y á las entrevistas con la familia real portuguesa, recorrerá el 14 los puntos mas notables de aquella hermosa ciudad para regresar el 15 á España. Por supuesto que estas noticias no pueden conceptuarse como exactas todavía, según la «Epoca.»

S. M., en su viaje á Lisboa, irá á esmer el 9 á Ciudad-Real, el 10 á Badajoz y el 11 á Lisboa. En esta ciudad se detendrá tres días, y el 14 probablemente llegará Mérida, donde se detendrá á visitar las ruinas de la famosa Emerita Augusta.

Dice la «Correspondencia» del 29. Desde anteanoche se dice que SS. MM. saldrán el 5 de diciembre para Lisboa, pero la verdad es que lo resuelto hasta hoy es marchar el 9 para que SS. MM. puedan asistir al capítulo de la orden de Carlos III y á la función de la Purísima Concepción en Madrid.

Según lo resuelto hasta ayer, SS. MM. aprovecharán su rápida escursión á Lisboa, donde dícese que solo se detendrán dos ó tres días, para visitar las provincias de la Mancha y Estremadura, deteniéndose en Ciudad-Real, Mérida y Badajoz, y asistiendo acaso á la función que en Mérida se consagra el día 10 á Santa Eulalia, cuyo nombre lleva la infantita, cuyo estado de salud ha atravesado recientemente un periodo peligroso.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena, 26.—Los periódicos de esta mañana publican el proyecto de mensaje adoptado por la comision de mesa-je de la Dieta de la baja Austria. En este proyecto se pide respetuosamente al emperador convocar el Reichrath.

Agram, 25.—La fiesta de Trinyi ha atraído una gran afluencia de jefes eslavos. Se han notado tambien algunos jefes rusos. La bandera húngara ha sido pisoteada. La agitacion ha sido muy grande contra el gobierno y contra Hungría.

Viena, 26.—Informes recibidos de Pesh aseguran que aumentan las probabilidades de un arreglo.

Pesh, 25.—Los diputados de la izquierda han resuelto en las conferencias tenidas hoy no tomar parte en las deliberaciones de la comision mientras no se haya nombrado el ministerio húngaro.

San Petersburgo, 26.—El ministerio

de la Guerra ha anunciado una subasta para la transformacion de 162,000 fusiles de perencion que se carguen por la culata. Estos trabajos deberán ejecutarse en Petersburgo, Moscou, Kieu, Odesa, Wilna y Varsovia.

La administracion de artillería y el ministerio de la Guerra recibirán las proposiciones hasta el 9 de diciembre.

Venecia, 27.—Los resultados de las elecciones de diputados para el Parlamento italiano por las provincias venecianas son hasta ahora favorables al partido moderado.

Florencia, 26.—Los periódicos anuncian que Mr. Yeguzzi volverá pronto á Roma con una mision del gobierno italiano.

Berna, 25.—El consejo federal ha aprobado una nueva compañía anónima llamada de la línea internacional de Italia, que se ha formado para terminar el ferrocarril del Simplon.

Corfú, 24.—Un telégrama de origen griego dice que Koronos y Kereta han batido á los turcos en Candia. Los turcos han tenido 3,000 muertos y 2,000 prisioneros. Los insurrectos han alcanzado otra victoria cerca de Askyphos. Mustafa-Bajá ha sido reemplazado por Omer-Bajá. El vapor «Panhellenia» ha conducido de nuevo á Candia los voluntarios de Paros.

Lisboa, 28.—S. M. la Reina doña Maria Pia, que desde hace dias se sentia indispuesta, ha tenido anoche un aborto.

En medio de esta desgracia que ha afectado profundamente al rey, es un consuelo, según la opinion facultativa, que el estado de la reina no ofrezca cuidado alguno.

Continúan los preparativos para recibir á los reyes de España.

Nueva-York, 26.—El rumor de la partida de Stephens para Irlanda continúa tomando mayor incremento.

Florencia, 27.—El general Menabrea, negociador del tratado de paz con Austria, ha recibido las insignias de la Orden de las Anunciadas.

El estado de sitio cesará en Palermo el 30 de noviembre.

Paris, 28.—Las noticias de Panamá que alcanzan al 18 de octubre, dicen que las bases generales para la paz entre Chile y España están aceptadas; por cuya razon se creia que el arreglo de relaciones entre ambos países seria pronto un hecho consumado.

Dice una carta de la Habana fecha 6 de este mes:

«Ayer llegó de Veracruz el vapor inglés «Eider», pero solo trajo un número de la «Sociedad» correspondiente al 26 del pasado. Circulaba en Veracruz el rumor de que el emperador Maximiliano se embarcaba para San Thomás en el vapor austriaco «Dandolo», y que desde San Thomás se dirigirá á Europa en el «Tasmanian.» Pero el capitán Harsfeld, que vino de pasajero en el «Eider», asegura que el emperador trataba de regresar á la capital, á donde ya se habian dirigido algunas de las personas que le acompañaron á Orizaba. El capitán Harsfeld ha celebrado varias conferencias con el conde Ressiguer, desde que llegó á esta ciudad, y ambos saldrán el sábado para ese pueblo en el «Morro Castle.»

Mr. de Bismark debió llegar el 26 de este mes á Berlin. Sus compañeros de

gabinete se ocupan en preparar las bases de un proyecto de constitucion federal. Con este objeto el gobierno prusiano envió una circular á los Estados del Norte de Alemania para que enviaran plenipotenciarios á Berlin.

El gobierno ruso ha trasmitido á sus agentes en los Estados- Unidos órdenes de comprar 200,000 fusiles del sistema Peabody.

Se asegura que el gobierno de Dinamarca hace igualmente construir 30,000 fusiles del mismo sistema.

La cámara de diputados de Berlin discutió el día 23 el capítulo del presupuesto relativo á los fondos secretos. Este capítulo, del que dependía la vida del ministerio Bismark, ha sido aprobado por 146 votos contra 123.

Un voraz incendio ha destruido casi por completo la ciudad de Montecristo, en el Ecuador.

Han desembarcado en Veracruz cuarenta y cuatro españoles de los expulsados del Perú y Chile.

Dicen de Viena que dentro de pocos dias se firmará el tratado de comercio austro-francés, el cual podrá estar en vigor antes de fin de año.

«La Esperanza» publica una comunicacion del señor Gutierrez Estrada, uno de los personajes que con mas buena fé tomaron la fundacion del imperio mejicano, y en cuyo escrito se desmienten de una manera categórica las noticias que hace dos ó tres meses circularon en Europa sobre una conspiracion contra Maximiliano, organizada en el seno del palacio imperial, y en la que se dijo estaban afiliados tres ministros, entre ellos el de Estado, señor Lacunza, y muchos altos funcionarios de la corte.

Tenemos noticias de Méjico recibidas por la via de Nueva-York. El 17 de octubre, Juárez se encontraba en Chihuahua con sus ministros y 800 hombres. Los jefes de departamento no le enviaban ningun contingente de tropas.

Escobedo ha salido para atacar á Mejía en San Luis de Potosí con 400 franceses y 800 mejicanos. Los imperialistas se sostienen en Durango; pero se espera que se retirarán á la capital.

Tanto el gobierno de Juárez como el del emperador se hallan exhaustos de recursos, y Juárez está haciendo empréstitos forzosos, imponiendo contribuciones extraordinarias y confiscando propiedades. Ha oprimido sobremanera á los americanos residentes allí, exigiéndoles cinco millones de pesos al contado, por cuya razon se han quejado al gobierno de Washington.

Se supone que los generales liberales y el loro están en favor de Ortega, y que solo reconocen á Juárez porque así lo ha hecho el gobierno de Washington.

Juárez ha anulado la concesion de Luisiana Tehuantepec y ha hecho una nueva á otros americanos que le pagarán 100,000 de pesos al contado y volverán á los tenedores de la concesion de Sico las cantidades que hayan anticipado.

Gaceta.

—Lo de siempre.—Anteayer tarde hubo una famosa batalla campal en la calle de Azonacas entre varios muchachos de pocos años. Las piedras eran

lanzadas con una fuerza prodigiosa, los transeúntes tuvieron que huir desparovidos y varios vecinos se vieron en la necesidad de separar á los combatientes con peligro de sus cabezas. La cuestion no quedó terminada, sino aplazada para otro lugar. Parece imposible que se vean estos espectáculos á tales horas y en tales sitios.

Funcion notable.—Definitivamente se ha resuelto por la sociedad «Círculo taumático y euestre» que se varifique una funcion en los dias de las próximas Pascuas, en que tomarán parte las dos secciones y en la que se desplegará todo el lujo de estos espectáculos.

El vigía.—Con el temporal de ayer—todos los campos se alegran,—el pobre y el rico cantan—y la salud palmea.

Estaba previsto.—Con la lluvia de estos dias las calles de la capital se han puesto intransitables. No son ya solo la de Almonas y otras de funesta celebridad, sino otras muchas del centro de la ciudad las que ofrecen obstáculos insuperables. Los hoyos, las losas fuera de su sitio, las piedras levantadas y otras pequeñas hacen que la persona que tiene necesidad de salir de su casa tenga que prepararse lo mismo que para hacer un largo viaje por sierra morena. El mal piso es por lo visto en Córdoba una enfermedad que no tiene cura.

Consumos.—En Cádiz y otras poblaciones se publican mensualmente las recaudaciones de este arbitrio municipal. Nos parece excelente esta medida que satisface el gran deseo é interés del público en saber si lo recaudado cubre ó no el concierto hecho por el ayuntamiento. Recomendamos al de Córdoba esta medida.

A propósito.—En Barcelona, desde el 2 de octubre se encuentra encabezada el segunda municipalidad, estableciendo los derechos módicos. Véanse los principales artículos que han experimentado la rebaja. El vino que satisfacía un escudo y 45 milésimas, alcanzará cuatro reales; el vinagre queda libre; el aguardiente y licores que satisfacían dos escudos y 40 milésimas, adeudará seis y medio reales. El aceite que pagaba 655 milésimas abonará 360. Igual rebaja han tenido todas las demás especies. El resultado de la recaudacion ha sido muy satisfactorio para aquella localidad.

Ya llegó.—Al fin derraman las nubes—la lluvia tan deseada—dándole vida á los campos—y al Labrador buenas Pascuas.—Si sigue el tiempo benéfico—y no se interrumpe el agua,—habrá frutos en los campos—y habrá dinero en las arcas,—que son dos cosas precisas—y á la vida necesarias.

Se adelanta.—El tren correo sale de Madrid 40 minutos antes y debe llegar á Córdoba 40 minutos antes tambien. Lo veremos.

Curiosidades cordobesas.—Hemos recibido un cuadernito que con el título de Guia de curiosidades cordobesas ha publicado el cronista de Córdoba don Luis Maraver y Alfaro, el que ha tenido la galanteria, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar. Lo creemos sumamente útil á las personas que deseen adquirir un conocimiento de los principales monumentos y establecimientos mas notables de la capital y que traten de visitar las cosas mas dignas de consideracion.

Marina.—Si sigue el tiempo tan húmedo—y como es de esperar llueve—esta tarde en el paseo—irán en barcos las gentes.

Datos.—Los últimos números del Boletín oficial de esta provincia se ocupan casi esclusivamente con las listas de los que han tomado parte en la última eleccion de diputados provinciales.

Nos protejen.—Las nubes, al ver la ría—tan abatida y tan seca,—dijeron unas á otras—vamos á regar la tierra.—Damosles gracias á nombre—de esa lindísima alberca.

Gracias.—El Sr. D. José María Bremon, director de la Caja general de Depósitos, ha tenido la atencion de remitirnos un ejemplar de la Memoria que ha dirigido al Ministro de Hacienda de las operaciones ejecutadas en el año económico de 1865 á 1866. Examinaremos detenidamente este documento.

Rifias.—Hoy, como en su lugar se anuncia, habrá quimeras en el Circo gallístico de la plazuela de las Doblas.

Mas vale así.—Para el próximo viernes señala lluvia el almanaque de esta capital. La de ayer fué por lo visto un anticipo, sin embargo de que hay quien cree que es un preludio.

Escenas rurales.—En una de las últimas noches sufrieron estravío varias mulas en el cortijo del Alamillo, término de esta capital.

Minas.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plata y cobre llamada S. Zacarias, sita en el cerro de la Mina de cobre, término de esta capital.

Al dueño.—Ha sido hallada por la Guardia civil del puesto de Santaella, al sitio de la casería de Zafra, en la Guajarrosa, una jaca, ignorándose su procedencia.

Sorteo monstruo.—Los billetes de 2,000 rs. para el sorteo de Noche Buena, se espenden ya en las administraciones de loterías. Unas ciento cuarenta ó cincuenta mil personas cuentan como propia una parte de los seis millones que es el importe del premio grande. No hay ciudadano que no fabrique sobre esa cantidad castillos en el aire. Mucho se ha hablado contra ese juego: lo cierto es que abre una puerta á la esperanza, y hace ricos á muchos pobres, aunque sea esta riqueza imaginaria para la mayoría. Juguemos, aunque moderadamente; bien que es inútil esta última advertencia.

Cuestion que colea.—No somos partidarios de las colas. Lejos de ello nos empalagan, nos encocoran y nos desesperan. Porque nos hacen tropezar. Porque nos impiden aproximarnos á las que las usan. Porque nos duele que se rebajen las señoras elegantes convirtiéndose en barrrenderas de calles y plazas. Ya se comprenderá que hablamos de las colas del vestido del sexo bello. Pero supuesto que á ellas les agradan las colas, úsenlas y abusen de ellas como mejor les plazca. Su capricho es ley para nosotros. Además ningun bando ni pragmática alguna se lo impiden. Y de ahí el derecho de colear á piacere. Pero es tambien cierto que el asunto se presta á mil incidentes.

Demanda.—La señorita Mary L. Schell, de San Francisco de California, ha demandado al general Naglee, del ejército federal, por no haber cumplido su palabra de casarse con ella; y por los daños y perjuicios que de esto la han resultado exige la modesta suma de cien mil pesos. El hijo de Marte niega á pies juntillas el cargo de perjurio que se le hace, y para probarlo de un modo mas terminante alega que esta nueva diosa Ve-

( 382 )

Confieso que este último sabia ya todo lo que iba á pasar, aunque habia querido dejarnos el placer de la sorpresa; pero sus labios se entreabrian con sonrisa burlona, sus ojos no se apartaban del rostro del jugador.  
Manifestamos algunos el deseo de que él mismo tallara, pero nos respondió con tanto juicio que era mejor no darle que sospechar presentándole un rostro nuevo. El suceso, como veis, tenia un interés...  
—Palpitante.  
—Estraordinario.  
—Yo estaba enfrente de él en un grupo y siguiendo desde allí cada una de las impresiones de su fisonomía. Seis años han pasado; pero aunque pasara un siglo, no olvidaría á aquel hombre.  
Apenas nuestro jugador tocó las cartas, la sonrisa habitual que entreabria sus labios se cortó de repente, y sus esfuerzos para sostenerla dieron á su fisonomía una expresion casi satánica.  
—Jugó y perdió.  
Acomodándose mejor en su silla paseó

( 387 )

no dejéis de mostrárnosle, doctor, por si acaso se atraviesa en vuestro camino.  
El marqués de Nizy habia estado durante este largo relato detrás de Mr. de Martel, donde se colocó para seguir su juego.  
—¿Qué decís de esto? le preguntó alegremente. ¡Cómo refiere este doctor! El caballero se volvió á medias hácia su interlocutor, murmurando:  
—¡Sí, es muy ingenioso...! si es verdad.  
—¿Cómo! ¿Lo dudáis vos? repuso Jorge clavando en él su mirada de aguililla.  
—¡Oh! ¡No os ofendáis; vos mismo habéis empezado por decirnos que los viajeros se inclinan á la exageracion en sus narraciones!  
—La cita es inoportuna, repuso Jorge con acento tan significativo que llamó la atencion de todos los circunstantes; yo no soy viajero en este caso.  
Y añadió con cierta volubilidad dirigiéndose á los circunstantes:  
—Puedo aseguraros que no he aña-

( 386 )

—¿No lo adivináis? Nueva Orleans habia sido explotada por un industrial que supo recoger todas las cartas existentes en la ciudad para inundarla de repente con un cargamento de barajas que estaban todas biseladas.  
—¡Magnífico!  
—¡Ingenioso!  
—¡Este es un hecho entre mill! Por fortuna el prestidigitador, que nos ayudó á descubrirlo, me inició en otros muchos ardidés que me produjeron el horror al juego que en mí advertís... Pero ya hemos perdido demasiado tiempo; vamos, Mr. de Martel, terminaremos nuestra partida.  
El caballero, solo al oír su nombre, abandonó su actitud muda é inmóvil; pero no recogió las cartas abandonadas sobre la mesa.  
—¡Y decís que reconoceríais á ese bribón.  
—¡Pardiez! le observé demasiado y soy buen fisonomista.  
—¡Dichoso vos! dijo uno con acento jovial. Si alguna vez le tenéis á mano,

( 383 )

por su auditorio una mirada que él creyó tranquila y revelaba visiblemente su ansiedad, y al apereibir la atencion de que era objeto y el silencio sombrío que en torno suyo reinaba, se sintió casi acometido de un vértigo; jugó de nuevo y volvió á perder.  
Le dieron por tercera vez nueva baraja para tallar y con la facultad que poseia de palpar las cartas casi imperceptiblemente se convenció de que eran iguales á las anteriores.  
Entonces, gotas de frio sudor comenzaron á surcar su frente, y en sus dos sienes se marcó una vena semejante á un cordón negro.  
Jugó por tercera vez y perdió entre un silencio sombrío y amenazador.  
Al empezar la cuarta partida, un tinte amarillento cubrió hasta el globo de sus ojos, quiso pronunciar algunas palabras, pero todos permanecieron mudos, impassibles.  
Jugó y perdió de nuevo, porque en su aturdimiento ni distinguía ya las cartas.

nos había convertido su casa en un Olimpo, en donde encontraban mesa puesta y cama hecha cuantos dioses terrestres...

Propósitos de un viejo.—No casarme con mujer joven.—No frecuentar las reuniones de jóvenes, á menos de no ser solicitado.—No ser empalagoso, pesado, ni susceptible.—No hablar mal de lo presente, de su manera de ser, de sus gustos, modas, hombres y guerras.—No contar á todas horas el mismo cuento á las mismas personas.—No ser avaro.—No descuidar el aseo para no ser repugnante.—No juzgar con severidad á los jóvenes, siendo causas estenuantes sus prontos y flaquezas.—No hacer caso de los chismes de vecindad, debidos siempre á personas de cabeza vacía y corazón viciado.—No ser pródigo de consejos, y darlos únicamente al que los pida.—Suplicar á un verdadero amigo me haga notar las veces que falte á estos propósitos para enmendarme.—No hablar de mí.—No vanagloriarme de haber sido buen mozo, fuerte y de haber tenido partido entre las mujeres.—No escuchar adulaciones, ni figurarme puedo ser amado como un joven. Huir de las que buscan honrras ó viudedades.—No ser brusco, ni tampoco inflexible en mis opiniones.—No hacer por observar mi falta hasta en el mas pequeño de estos propósitos, por miedo de caer en el extremo opuesto y no llenar ninguno.

Procesos.—Apenas terminada en Amberes la causa célebre de Bisk Allah, quien ha debido el salir libre á que los testigos principales se abstuvieron de comparecer, otra de mucho interés vino á ocupar á aquellos tribunales.

El acusado se llama Vidal Donat, de cincuenta y siete años de edad, nacido en Francia y naturalizado súbdito español en la Habana, bajo el nombre de Donatry. Este sujeto compró hace poca en Londres un ataúd forrado de plomo interiormente, y suponiéndose muerto, hizo los preparativos del entierro, acompañando aquel al cementerio como amigo del difunto. De este modo le fué fácil obtener el certificado de defunción necesario para cobrar la suma considerable que tenía asegurada en cabeza propia en una compañía francesa. Esta, sin embargo, tuvo sospechas y rehusó el pago de la póliza exigido por su

mujer. Pero el delito principal y por el que ha sido condenado á la pena de muerte, es otro. En el mes de Agosto apareció en Hamburgo con varias cajas de mercancías finas, cuyo valor aseguró por 237,000 francos; pero antes de ser embarcadas empezaron á arder misteriosamente sobre el muelle, causando gran alarma por la proximidad de varios buques que con dificultad escaparon de las llamas. Examinados los restos, se vió que en vez de los encajes de Bruselas que se suponía, no era otra cosa el contenido que multitud de materias inflamables combinadas para que ardiaran al menor contacto. Anteriormente, y hallándose establecido en Burdeos, había obtenido del Banco de agricultura 900,000 francos bajo la garantía de conocimientos de embarque falsificados. Entonces huyó á Cuba en donde parece que adquirió tierras; pero, como sucede generalmente con lo mal adquirido, todo se fué como el humo, y así se vé por la causa, que en Mayo de este año no tenía mas dinero que seis libras, cuando al llegar á Amberes llevó un buque para regresar á la Habana con sus encajes finos, y según el mismo acusado declara, con objeto de hacer un viaje gratis por falta de fondos.

Registro de carnes.—Por la alcaldía correjimiento de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 29 de noviembre de 1866 para el abasto semanal de la población.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various suppliers and their prices for different types of meat.

Table with columns: Reses menores, Suppliers, Prices. Lists smaller types of meat and their suppliers.

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precio al público 32 cuartos en reses mayores y 28 en las menores.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

—Hoy.—Sta. Bibiana, virgen y mártir.—Mañana.—S. Francisco Javier, confesor.—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de S. Basilio.—Mañana en la ermita de San Juan de Letran.—Hoy sétimo día del solemne octavario que por la mañana celebra la hermandad de los Santos Mártires unida á la del Santísimo Sacramento á la Invenzion de las Sagradas Reliquias en la iglesia parroquial de S. Pedro: predicará el Sr. Dr. D. Rafael de Sierra.—Mañana último día, con asistencia de la universidad de señores Curas: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.—Hoy y mañana segundo y tercer día de la solemne novena que la asociacion de hijas de la Purísima Concepcion consagra á su Inmaculada titular en la iglesia

de Sra. Sta. Ana. Por la mañana de 8 á 9 habrá Misa rezada, precedida y seguida de una piadosa meditacion. Por la tarde á las tres y media, rezado el Sto. Rosario y cantada la letanía, predicarán respectivamente los Sres. D. Rafael Aguilar y Medina y D. José Calderon y Mariscal.—Hoy y mañana segundo y tercer día de novena de la Purísima Concepcion en la iglesia de Jesus Nazareno, á las oraciones.—Hoy y mañana tercero y cuarto día de novena de la Purísima Concepcion en S. Juan de Letran, al toque de oraciones.—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Belen, en S. Miguel.—Mañana Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

CIRCO GALLISTICO situado en la plaza de las Doblaz, núm. 10. Hoy domingo se efectuarán varias quimeras, las que principian á las doce del día. Los gallos se admiten desde las diez hasta las once y media en que definitivamente queda cerrada la admision de los mismos.—Entrada, un real.

Alcance.

La Gaceta del 30 publica un real decreto fijando las reglas á que han de sujetarse los ascensos de cabos y sargentos en todo el ejército.

Dice La Epoca del 30: «Las correspondencias de Nueva-York que recibimos hoy prestan mayor verosimilitud al telégrama que, con referencia á noticias de Panamá, comunican desde París á «La Correspondencia.»

Dicesenos, en efecto, que el gobierno de los Estados-Unidos se mostraba favorable á la mediacion de Inglaterra y Francia en la guerra del Pacifico; que se creia que el primer paso seria una suspension indefinida de hostilidades, ya que no fuera una paz preliminar, y que en seguida, enteradas las potencias mediadoras de las quejas y reclamaciones de los beligerantes, pondrían un arreglo.

Nuestras correspondencias añaden un pormenor que nos parece de todo punto inverosímil: tal es el de que el arreglo

habria de ser obligatorio. De todos modos; si á la fecha de nuestras cartas las cosas marchaban en camino conciliador, no extrañamos que por telégrafo pueda ya anunciarse que las bases para la paz estaban aceptadas.»

Paris 29 á las seis de la tarde.—La «Patrie» hablando de la reorganizacion del ejército, asegura que las fuerzas militares serán divididas en tres categorías, que son: el ejército activo; la reserva; la guardia nacional móvil.

Con esta nueva organizacion Francia tendria un ejército permanente de 400,000 hombres y un ejército eventual de 800,000.

Total 1,200,000 hombres. Nueva-York 28 de Noviembre.—Corre de nuevo aquí el rumor de que Maximiliano se ha embarcado en Veracruz para la Habana.

Los federales han ocupado á Matamoros.

Paris, 30.—Mr. Lalleman ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Francia en China.

M. Noel ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Francia cerca de la Confederacion argentina.

Florenca, 29.—El Parlamento italiano está convocado para el 15 de diciembre.

El Correo de los Estados-Unidos, refiriéndose á una correspondencia de Méjico que publica el Herald fechada el 29 de octubre, dice que el emperador Maximiliano despició á todos sus criados en Chapultepec y vendió sus efectos, que es cierto confió verbalmente la regencia á mariscal Bazaine, y que dijo al comandante de la corbeta austriaca Dandolo, estacionada en Veracruz, que pensaba embarcarse á bordo de ella. De abdicacion formal nada se ha dicho.

Para apreciar la gravedad de los acontecimientos que de un momento á otro pueden surgir en Inglaterra, en ese país que estamos acostumbrados á considerar como modelo, basta decir que los periódicos de Londres publican los decretos expedidos por el jefe militar del fenianismo, S. P. Spear, organizando sus fuerzas en batallones, regimientos y divisiones de todas las armas.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 16. Consolidado 34.00. Diferido 30.10. Deuda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 16.05. Acciones del Banco de España 000.00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 30 de Noviembre á igual ora del 1.

Trigo 88 fanegas de 51 á 52 rs. Cebada 90 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 46 á 49. Idem fresco á 47. Id. en la ciudad, de 59 á 60. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carna de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA. Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA. Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 4 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar. Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 40 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche. Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla. Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 43 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, legando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo. Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 1 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma. De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; legando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Añora. Juan Espejo. Villa del Río. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano. Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almáden. Hedefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles. Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-núñez. José Serrano. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas. Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Casas en arrendamiento. Desde el día se arriendan dos casas en esta ciudad; una calle de Góngora, núm. 14, recientemente obrada en su interior, y otra en las Ollerías, número 35, de grande estension y apropiado para una fábrica, almacén de depósito u otro objeto análogo. Su dueño D. Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados, núm. 48.

Patatas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden patatas superiores á 7 reales arroba, y en el mismo punto se tratan para su venta varios granados y moreras que se hallan en un huerto de la poblacion, á precios arreglados.

Almoneda. Se abre de varios muebles y efectos, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. En la portería de casa de la Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos darán razon. 8-8

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 46 páginas á medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de obleas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una faja. Una barra de lazo. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubida de diez mil arrobas; y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cubida en la misma calle para trillar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Beneficio al público. Realizacion de grandes cantidades de géneros sin elaborar. Se trabajarán para los Santos, Navidad, Año nuevo y Reyes, hasta el último día de Enero, harina de primera para perrunas y gachas á 9 1/2 reales celemin y á 10 cuartos libra. Perrunas, las de 24 cuartos docena, á 20. Polvorones como en Sevilla, á 22 cuartos docena: se hacen toda clase de dulces variados, el de huevo á 4 reales libra: se vende cidra en almibar á 28 cuartos libra: carne de membrillo á 32 cuartos libra: arroz de primera á 12 cuartos libra: idem lino á 12 cuartos, en la horchatería madrileña frente á S. Andrés, núm. 73.

Venta. Se venden libres de todo gravamen en el término de Adamuz las fincas siguientes: una posesion de olivar, chaparral y montes bravos, con sus oficinas tanto para labor como para dehesa, llamada Anton Grande. Otra posesion llamada Pautaja con 4,063 olivos, en muy buen estado de producción y contigua á la anterior. Quien quisiera tratar de su venta podrá verse con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, vecino de dicha villa de Adamuz, en la calle de Mesones núm. 29. 20-19

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarnidos, pajar y dos grandes graneros sobre ellos; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y conteniendo un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Arrendamiento. Se arrienda para desde Navidad próxima la casa núm. 8 calle de los Saravias, que se acaba de reparar, y se dará pintada y con cristales. En la del núm 3, de la misma calle, está la llave y puede verse y tratarse.

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edicion correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirán cuatro entregas de ocho grandes páginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE MM. GRIMAULT y C.º

Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon Depósito en Córdoba, en casa du D.º Diego Raya.



El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de higado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jabón de Rabano Iodado de los Sres Grimault y C.º, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. Pídanse el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparece, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, ó de las mucosas, ó de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob. Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jabón de Rabano Iodado.



Nuevo tratamiento preparado con hoja del MATICO, árbol del Peru, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores GAZENAVE, RICORD y FUGHE de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se empieza al principio del flujo, las Cápsulas en todos los casos crónicos ó inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las fiores blancas en las señoras y las úlceras delicadas. La inyeccion es infalible como preserativo.



La Pepina es un feliz descubrimiento científico; posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Los gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento. Las Señoras tendrán la mayor satisfacion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están expuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalescentes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.



Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á la Academia de medicina de Paris, y las experiencias mas importantes hechas en el hospital Brompton, de Londres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jabón de hipofosfito de gal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resaca, catarros, bronquitis, gripes, tos convulsiva (coqueluche), etc., cesan tambien inmediatamente al empleo de este Jabón, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion. Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y C.º este excelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.



No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Lerax; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones pesadas, la anemia, las conselecciones difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo curan rápidamente ó son modificados por este excelente confite, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRANDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los IMPETIGES, los ACNESES, las ÚLCERAS, la SABAÑA DEGENERADA, las ESCROFULAS, el ESCORBUTO, pódridas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tratado con escoco.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Precios 24. 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 42 calle Richer. CADIZ.—Tacónnet, depositario general, M. Martínez, Salese y Compañía, Matcos, Muñoz, Arrur, Furcon.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBALTAR.—Patron y Danilowich, Freeth y Compañía, Treney, Garibaldi y Roberts. JEREZ.—Mendoza, Rebuerto, S. Lamadrid Vargas. MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo. SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguilár, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gola, catarros de la vegiga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asma nerviosas, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, lipocondria, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrofulas y escorbuto.

Para los pedidos, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.



A los fumadores. Papel Yoderado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, lo hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso; es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 4 rs. ejemplar.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó á plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Río. Una huerta nombrada 1.ª de Garci Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el río Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garci Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Río, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Río, y con el camino de Castro á Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cañabanas, cerca de Espejo, compuesta de 3 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro á Montilla, con otras de Francisco Baso, vecino de Espejo, con el camino de Castro á Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y á un cuarto legua de Fernan Nuñez. De la cubida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba á la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cubida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 á 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla á Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla D. Tomas Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Aviso importante. A los señores suscritores de Venganza por Herencia. Muy señores míos: habiéndose ausentado de esta capital el corresponsal, ó repartidor de dicha obra, y habiéndose llevado muchas de las circulares por donde podia saber quienes eran los señores suscritores, lo pongo en conocimiento del público, para que el que tuviese la novela paralizada pueda reclamar su conclusion.

Tambien el suscriptor ó suscritora que se hubiese retratado, por cuenta de la suscripcion, y no tenga el retrato en su poder, puede pasar á recogerlo, (por no conocer á las personas suscritas) calle Huerto de los Limones núm. 32.

Otro: el que no se hubiese retratado, puede pasar á retratarse á las callejas del Portillo, núm. 8, casa de D. Antonio Guerra, desde hoy 25 de Noviembre hasta el día 7 del próximo Diciembre; y perderán la opcion al dicho retrato las personas que no compareciesen en el tiempo designado.

Otro: todos los que habiéndose retratado intenten volver á retratarse por cuenta de la suscripcion se les hará pagar por el retrato lo que el fotógrafo diga que vale su trabajo, con tal que aparezca su nombre en la libreta que lleva D. Antonio Guerra para su conocimiento, y lo mismo les pasará á los que no siendo suscritores hayan adquirido alguna targeta de regalo ó comprada al señor de Gutierrez.

Córdoba 25 de Noviembre de 1866.—Gorgorio Fernandez Larrañendi. 5-3-5

Subasta. En subasta estrajudicial que tendrá lugar en la Notaría de D. José Sanchez Guerra, calle Fernando Colon 16, se enagenan á títulos corrientes el día 20 de Diciembre próximo á las doce de la mañana unas casas principales de nueva construccion sitas en esta capital calle Conde Gondomar núm. 17. El precio y condiciones del remate resultan del pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal núm. 404, calle de Isabel II desde el día.

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, desde 3/4 real á 2 1/4 real una, según su tamaño: en la casa núm. 47 calle de Pedregosa pueden verse las muestras. 10-6

Arrendamiento. Se arriendan en el término de Adamuz las fincas siguientes: Una posesion de 6,000 olivos, 90 higueras y 500 vides, con sus casas de teja correspondientes en el sitio y pago de Navajuelos. Otro olivar, en el sitio nombrado Urraca, con 600 pies. Otro id., en Casares con 507 olivos. Otro id., en la dehesa Yeguas, con 304 pies. Otro id., en el ruedo de Cañada Blanca, con 300 id. Otro id. id. id., al sitio de Parrosillo, con 90 olivos. Otro id. id., al sitio de la Alberquilla, con 124 olivos. Otro id. id., en el cerro de la Plata, con 90 olivos. Otro id., tambien en el ruedo, uno con 60 olivos y otro con 6, ambos en terreno estercolado para sembrar. Una viga aceitera en muy buen estado con todas sus alpatanas y oficinas, en esta poblacion y sitio de calle la Cárcel. Una casa en citado pueblo de Adamuz en la calle de Mesones. Todas las fincas antes referidas se hallan en muy buen estado de vida y produccion. Quien quisiera tratar de su arriendo se avistará con su dueño D. Francisco Ceballos y Melero, que vive en citada villa de Adamuz en la calle de Mesones núm. 29, donde al efecto se hallará el pliego de condiciones. 20-18

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL,

EN BOTTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRA, EL GRAN

PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la Primavera y Verano, y la única preparacion legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Úlceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tíña Escorbuto,

Sifilis ó Mal Venéreo,

Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Higado, Terriancas, Fiebres biliosas ó intermitentes, Cuartanas ó Ictericas.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones compltadas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

Enagenacion. Se enagenan para carbon ó leña las maderas de acabechos y chaparral de la dehesa de Cacho Redonda, procedentes de una quena, cuyo valor y condiciones para la venta estan de manifiesto en la calle de Carniceros, núm. 4, plazuela de Concha. 4-3

Acojidos. Se admiten acogidos para el aprovechamiento de pastos de invierno, en la dehesa de la Campañuela: para tratar en la calle de Carniceros, núm. 4, plazuela de Concha. 4-3

Pérdida. En la plazuela de las Tendillas se ha extraviado una cartera de cuero con varios papeles y entre ellos un décimo de la lotería. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la casa núm. 4 calle de los Pastores, parroquia de San Miguel. 9-4-3

Venta de lino y estopa. En el establecimiento de bebidas de José Baena, calle de San Pablo, núm. 43. Libro de lino 4, 4 y 1/2, 5 y 8. Estopa superior, sedcía á 64 rs. arroba, id. basta buena, á 4 rs. arroba, libra de id. á 42 cuartos y 3 cuartos cuarteron, para sastré.

Turrón. Ha llegado á esta capital para la venta una partida de turrón de Gijona, superior, de primera calidad, premiado por S. M., á precios sumamente equitativos, como asimismo el de Alicante duro y el de yema y nieve. Tambien se espenderá bajo las mismas condiciones la rica almendra de la misma procedencia, de la fábrica de Antonio Monerist: el espendedor Antonio Sirveny Miguel, en la plaza, posada del Toro, permanecerá hasta el primer día de Pascua. 7-8-7

Subarriendo. Desde el día hasta San Juan se hace de la casa núm. 4, plazuela de la Trinidad, toda acristalada y pintada, con muchas habitaciones y jardín. Darán razon en la casa núm. 7, calle de Pedregosa. 4-4

Escabeche de besugo.

SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepcion núm. 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se espende á 7/rs. libra.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Equivocacion. La persona que por equivocacion se haya llevado un mantón negro, cambiado del suyo de la tintorería de la plazuela del Buen Suceso casa núm. 5, tendrá la bondad de devolverlo y se descambiará. 2-1